

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROCIO SALAS AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril del 2019, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., ubicada en la Calle Bulgaria, los accionistas de la compañía ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Salas Rocio propietaria del 20% de la participación accionaria al 31-dic-2018
2. Rueda Anabel propietaria del 35% de la participación accionaria al 31-dic-2018
3. Rueda David propietario del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2018
4. Rueda Gabriela propietaria del 15% de la participación accionaria al 31-dic-2018

Las mencionadas personas presentes representan el 85% del capital social de la compañía. Preside la junta la Sra. Anabel Rueda en calidad de presidente de la compañía; y, como secretaria actúa la Sra. Rocio Salas, Gerente General de la compañía.

La presidenta una vez que confirma el 100% del capital social asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

PRIMERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, así como el informe de Auditoría ejercicio económico 2018.

SEGUNDO.- Aprobar el informe del Gerente General ejercicio económico 2018.

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

PRIMERO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Auditoría del ejercicio económico 2018 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa, la Junta General procede a aprobar en forma

unánime El Balance General, El Estado de Resultado y el Informe de Auditoria del ejercicio económico 2018.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia, el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa los informes y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta, que es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 20:00.

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



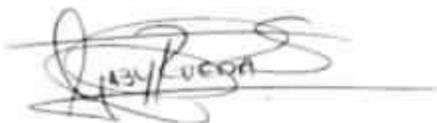
**f) RUEDA SALAS ANABEL FRANCISCA
PRESIDENTE – ACCIONISTA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA**



**f) SALAS MONTERO DOLORES DEL ROCIO
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA**



**f) RUEDA SALAS DAVID ALEJANDRO
ACCIONISTA**



**f) RUEDA SALAS GABRIELA LISSETTE
ACCIONISTA**